veinte y cinco de el corriente rezivio una carta
misiva con propio de el presente Ss.no dandole
notizia como en la elezcion de ofizios que
se habia zelebrado por la V.a antezesora a sus Merze
des el dia veinte y quatro de el corriente en
virtud de el real privilegio de esempzion que
para hello tiene se habian nonbrado por Alcal
de ordinario de esta V.a por el tiempo de un año
como se acostumbra y que por hallarse ausente
se hizo notorio dho nonbramto a D.a Chatalina
Sanz tarancon su muger con las multas y pro
testas que constan de dha elezcion para
que como que da dho lo hiziera saver al dho
D. Blas su marido como lo executo con el refe
rido propio y habiendosele hecho notorio dho
nonbramto y elezcion al dho D. Blas Marsilla
de tal Alcalde ordinario de esta V.a y su juris
diezion por su Mag.d y por el tiempo de un año
como esta referido lo azepto y juro a Dios y
a una cruz que hizo en devida forma de cumplir
con la obligazion de su ofizio para que ha sido
nonbrado con la protesta de que no le pare per
juizio alguno la multa ynpuesta por aver
cumplido con lo prevenido en dha elezcion
y en señal de posesion por su Merzed de dho se
ñor Alcalde se le entrego una vara de su Mag.d
de tal Alcalde ordinario de esta V.a y su juris diz.on
y de como la rezivio quieta y pazifica mte y